

1.º *Objeto:* La ejecución de los contratos de suministros, con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2.º *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1995, según necesidades del servicio.

3.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º *Fecha límite para la solicitud de documentos:* Hasta las catorce horas del día 16 de febrero de 1995.

5.º *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la Sala de Juntas del edificio administrativo (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46).
Hora y día: A las once horas del día 24 de febrero de 1995.

8.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que los represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

9.º *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 11 de enero de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—5.147.

Anexo

Título: Cánulas venosas y arteriales (expediente número 12/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 12 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 19.108.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Paños desechables, bolsas, rollos y controles para esterilización (expediente número 69/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en nueve lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 19.801.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Medios de cultivo para microbiología (expediente número 162/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 41 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 19.536.500 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y ejecución de planta de reciclaje de residuos sólidos urbanos de la provincia.

Objeto: Redacción del proyecto y ejecución de planta de reciclaje de residuos sólidos urbanos de la provincia de Ciudad Real.

Presupuesto: 400.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Subgrupo C-2, categoría d); subgrupo I-9, categoría c), y subgrupo J-1, categoría d).

Fianza provisional: 8.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Vías y Obras (antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número. Ciudad Real. Teléfono 926/25.59.50), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de, número con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax), según el poder que acompaña, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobados por esa Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 11 de enero de 1995.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—3.829.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia el concurso de las obras comprendidas en el proyecto de obras complementarias del acceso sur.

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de obras complementarias del acceso sur.

Información pública: Simultáneamente se expone al público por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el cua-

dro de características particulares del contrato y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentaren reclamaciones, se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

Tipo de licitación: 87.646.852 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Fianza provisional: 1.752.937 pesetas.

Fianza definitiva: 3.505.875 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio, (calle Jorge Juan, número 1), en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado el último día de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas:

Sobres subtítulos «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.

Sobres subtítulos «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres subtítulos «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Documentación que deben presentar los licitadores: Toda la documentación exigida en el pliego de condiciones generales y cuadro de características particulares.

Modelo de proposición: Deberá utilizarse el modelo de proposición aprobado que figura inserto en el pliego de condiciones generales.

Alicante, 17 de enero de 1995.—La Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Oficial Mayor, por delegación del Secretario general, Carlos Arteaga Castaño.—3.782.

Resolución del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona) por la que se anuncia la contratación de los servicios de recogida de basuras domiciliaria y asimilable.

Aprobado por el Pleno corporativo en sesión de fecha 2 de diciembre de 1994 el pliego de condiciones que han de regir el concurso para la contratación de los servicios de recogida de la basura domiciliaria y asimilable, incluido el transporte de los residuos sólidos urbanos y la recogida de muebles y trastos de uso doméstico con el transporte de los mismos y regado con agua a presión de la vía pública de la villa de Argentona, según lo previsto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público en el plazo de quince días hábiles al objeto de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, condicionado a lo que dispone el artículo 122.3 del Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de los servicios de recogida de basura domiciliaria y asimilable, incluido el transporte de los residuos sólidos urbanos y la recogida de muebles y trastos de uso domésticos con el transporte de los mismos y el regado con agua a presión de la vía pública de la villa de Argentona.

Tipos: No se fija ningún tipo de licitación.

Duración de la concesión: Siete años desde el inicio de la prestación del servicio.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Fecha prevista para su inicio: La prestación del servicio se iniciará en el plazo de treinta días hábiles desde la adjudicación.

Pliego de condiciones: Se podrán examinar, en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo